



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO CUARENTA Y SIETE-DOS MIL VEINTIDÓS -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL MARTES VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS, DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez- Presidenta Municipal.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE:

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Sr. Warner Rodríguez Angulo.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Arturo Lara Ramírez Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

SÍNDICOS SUPLENTE:

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

AUSENTES:

Dra. Marjorie López Yong.

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Licda. Dixabet Matarrita Mendoza-Primer Vicealcaldesa Municipal.

Bach. Luis Ruiz Gutiérrez-TI.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Lectura de acta de sesión anterior.
 - a. Acta sesión ordinaria 46-2022.
4. Lectura y resolución de correspondencia.
5. Informe del señor Alcalde Municipal.
6. Informe de Comisión.
7. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

-Señora María de los Ángeles Vallejo Zúñiga-Regidora Suplente, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Lectura de acta sesión ordinaria 46-2022 del 15 de noviembre 2022.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Ratificar acta sesión ordinaria 46-2022 del 15 de noviembre 2022.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 04. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Se conoce oficio DAM-7979-2022, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** AVALUO N. AV-AD-012-2022. Ref.: Paraíso.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión Permanente de Obras, el oficio DAM-7979-2022, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** AVALUO N. AV-AD-012-2022. Ref.: Paraíso.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Se conoce oficio DAM-8016-2022, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** Autorización para ver los partidos de la Selección de Costa Rica en la institución por el Mundial de Qatar 2022.

-Señora Presidenta del Concejo, este es un asunto meramente de la Administración, por lo que corresponde darlo por conocido.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Dar por conocido el oficio DAM 8016-2022.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

INCISO 03. Se conoce oficio ZMT-0818-2022, firmado por el Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta, Coordinador Depto. Zona Marítimo Terrestre. Indicarles que mediante oficio ZMT-0818-22, donde se indica, LUZ DEL CARMEN RODRIGUEZ LOPEZ, cedula número 5-0155-0385, sita Playa en Playa Potrero, con un área de 1420.84 metros cuadrados, Plano catastrado G-0048734-1992, solicitud inscrita con fecha de inicio y vencimiento 23 de octubre 2003 al 23 octubre 2023.

El concesionario está atrasado con el Canon desde el año 2010. Por tanto, se solicita la cancelación de la concesión inscrita con matrícula número 5-0001290-Z-000, inscrita a su nombre LUZ DEL CARMEN RODRIGUEZ LOPEZ, cedula número 5-0155-0385.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Programar mesa de trabajo con Alcaldía, Departamento de Zona Marítimo Terrestre, Secretario del Concejo, sobre el proceso de cancelación de concesiones.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Se conoce condiciones del cartel para REPARACIÓN DE CAMIONES DE RECOLECCIÓN ORDINARIA SM-4413 Y SM-5845 Y RECOLECCIÓN VALORIZABLE SM-5868. LICITACIÓN ABREVIADA POR CANTIDAD DEFINIDA.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba las condiciones del cartel para REPARACIÓN DE CAMIONES DE RECOLECCIÓN ORDINARIA SM-4413 Y SM-5845 Y RECOLECCIÓN VALORIZABLE SM-5868. LICITACIÓN ABREVIADA POR CANTIDAD DEFINIDA, con vista y seguimiento del interés público del objeto licitatorio.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Se conoce condiciones del cartel para ALQUILER DE CAMIONES RECOLECTORES PARA BRINDAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN SANTA CRUZ, GUANACASTE LICITACIÓN PÚBLICA SEGÚN DEMANDA.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba las condiciones del cartel para ALQUILER DE CAMIONES RECOLECTORES PARA BRINDAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN SANTA CRUZ, GUANACASTE LICITACIÓN PÚBLICA SEGÚN DEMANDA, con vista y seguimiento del interés público del objeto licitatorio.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Se conoce condiciones del cartel para “DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN Y SUPRESIÓN CONTRA INCENDIOS DEL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS VALORIZABLES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ” LICITACIÓN ABREVIADA POR CANTIDAD DEFINIDA.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba las condiciones del cartel para “DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN Y SUPRESIÓN CONTRA INCENDIOS DEL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS VALORIZABLES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ” LICITACIÓN ABREVIADA POR CANTIDAD DEFINIDA, con vista y seguimiento del interés público del objeto licitatorio.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. Se conoce condiciones del cartel para “ARRENDAMIENTO SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN, PARA GESTIÓN DE PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ ”

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba las condiciones del cartel para "ARRENDAMIENTO SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN, PARA GESTIÓN DE PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ ", con vista y seguimiento del interés público del objeto licitatorio. **ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

INCISO 08. Se conoce condiciones del cartel para “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA GUAPE, POTRERO, DISTRITO 04° TEMPATE.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba las condiciones del cartel para “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA GUAPE, POTRERO, DISTRITO 04° TEMPATE, con vista y seguimiento del interés público del objeto licitatorio.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. Lectura de Dictamen AC-126-2022 de Asesoría Jurídica Municipal, indica:

Dictamen:

Revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y comercialización de Bebidas Alcohólicas, la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal ubicar la Licencia de Licores categoría B2, Bar y Salón de Baile, solicitada por White Lotus Transformation Limitada cédula de persona jurídica 3-102-802034, en el Salón de Baile “White Lotus Transformation” ubicado en Plaza Tamarindo, específicamente en el local número 24, Tamarindo del Distrito Noveno Tamarindo.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos el Dictamen AC-126-2022 de Asesoría Jurídica Municipal, según lo recomendado se ubica la Licencia de Licores categoría B2, Bar y Salón de Baile, solicitada por White Lotus Transformation Limitada cédula de persona jurídica 3-102-802034, en el Salón de Baile “White Lotus Transformation” ubicado en Plaza Tamarindo, específicamente en el local número 24, Tamarindo del Distrito Noveno Tamarindo.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

INCISO 10. Lectura de Dictamen AC-127-2022 de Asesoría Jurídica Municipal, indica:

Dictamen:

Revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y comercialización de Bebidas Alcohólicas, la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal ubicar la Licencia de Licores categoría C, restaurante con venta de licores, solicitada por Avellanas de Conchal Veinte Limitada, cédula de persona jurídica 3-102-643792, en el Restaurante Luv, ubicado del Banco nacional 75 metros este, Tamarindo Distrito Noveno Tamarindo.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos el Dictamen AC-127-2022 de Asesoría Jurídica Municipal, según lo recomendado se ubica la Licencia de Licores categoría C, restaurante con venta de licores, solicitada por Avellanas de Conchal Veinte Limitada, cédula de persona jurídica 3-102-643792, en el Restaurante Luv, ubicado del Banco nacional 75 metros este, Tamarindo Distrito Noveno Tamarindo. **ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

INCISO 11. Lectura de oficio G-1936-2022 de Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo. Asunto, proceso de cancelación de concesión Playa Azul 50 Oliva VES S.A.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Programar mesa de trabajo con Alcaldía, Departamento de Zona Marítimo Terrestre, Secretario del Concejo, sobre el proceso de cancelación de concesiones.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. Se conoce documento del Tribunal Supremo de Elecciones N° 7599-M-2022. Diligencia de cancelación de credenciales de concejal propietaria del distrito Cartagena, Cantón Santa Cruz que ostenta la señora María Emelda Contreras Morales.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Dar por conocido la documento del Tribunal Supremo de Elecciones N° 7599-M-2022.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. Se conoce documento firmado por la señora Cinthya Díaz, Jefe de Área Comisiones Legislativas. Asunto: Expediente 23.383. LEY DE CONTROL Y REGULACIÓN DEL CANNABIS PARA USO RECREATIVO.

Señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria, con respecto a este expediente si es importante hacer ciertas observaciones desde el artículo 15 que habla de la industrialización lo habla en términos generales no se indica como va a hacer esa industrialización, quien la hace quienes la van a efectuar y le otorga esa regulación al Ministerio de Salud. También en el artículo 20 establece los plazos de licencias para uso medio para la utilización de cannabis de uso médico y establece que es por seis años pero no indica los plazos para otros usos es importante que se indique estos otros plazos detalladamente el artículo 50 y 51 hablan de la inversión extranjera lo que paso es que no establece cuales van a ser los límites a esta inversión extranjera, habla de la producción de pequeño y mediano productor y habla de industrialización o vamos a autorizar los pequeños y medianos productos para que ellos puedan cultivar cannabis no van a tener la misma competitividad con respecto a los grandes productores con inversión extranjera esta inversión debe tener sus límites o estaríamos nuevamente facilitando el cultivo a las grandes empresas y uno de los objetivos de la ley y estandartes de este proyecto es lo que viene a ayudar a pequeños y medianos productores que por la pandemia o por la falta de incentivos y de mercados dejaron de producir sus productos tradicionales también es muy importante señala en el artículo 52 que el Instituto Costarricense de Turismo debe de hacer campaña internacional indicando que Costa Rica es un país con libre acceso al consumo de cannabis esto también tiene sus demores no e decir que se puede hay que delimitarlo en términos generales el proyecto no tiene una orientación clara con respecto a estos aspectos señalados también somos un país muy pequeño que no tenemos sistemas de seguridad que permitan evitar que el consumo recreativo se convierta en un negocio hemos visto que es nuestras comunidades tenemos problemas de consumo



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

adiciones el IAFA ha hecho estudios indicando esto y tenemos que ser muy cuidadosos al respecto sobre esto.

-Señora presidenta del Concejo someto a votación el expediente 23383, con respecto a las observaciones realizadas por la señora regidora Ledis.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Comunicar las observaciones al expediente 23.383 realizadas por la señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. Se conoce documento firmado por la señora Cinthya Díaz, Jefe de Área Comisiones Legislativas Asunto: Consulta al Expediente 23.214 TEXTO SUSTITUTIVO REFORMA PARCIAL AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN NACIONAL.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: No emitir observaciones o recomendaciones a Consulta al Expediente 23.214 TEXTO SUSTITUTIVO REFORMA PARCIAL AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN NACIONAL.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. Denuncia de construcción en el sector de El Llano.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, la denuncia de construcción en el sector de El Llano.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Se conoce documento firmado por José Jackson Castillo Ramírez-Apoderado Inversiones Valco. INDICA: Les pido tomar un acuerdo para que se le indique al señor Giancarlo Hernández, que proceda con la revisión de la información que mi representada dono sin costo alguno a esta municipalidad, para que pueda enviar al ICT, y al INVU la modificación de esta planificación.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, la gestión presentada por Inversiones Valco.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17. Se conoce documento de la señora Carmen Aguilar S. Remitimos información para la denuncia planteada de las funcionarias que supuestamente se encuentran mal nombradas.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Auditoría Interna Municipal, la ampliación información para la denuncia planteada de las funcionarias que supuestamente se encuentran mal nombradas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18. Se conoce documento Jorge Villalobos López - Director General Coreógrafo Alma Costera. INDICA: Solicitamos lo siguientes puntos que detallamos con urgencia por parte nuestra organización.

Hemos recibido una invitación para realizar una presentación típica en la provincia de Limón, esta gira se realizará el 28 y regresado el día 29 de enero del presente año.

No contamos con los recursos económicos para poder costear los pasajes de los niños y a pesar del esfuerzo de los padres que nos ayudan es imposible porque la empresa privada no se acerca ni aplican la responsabilidad social.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Alcaldía Municipal, la gestión presentado por Proyección Folclórica Alma Costera de Matapalo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19. Se conoce documento Jorge Villalobos López - Director General Coreógrafo Alma Costera. INDICA: Solicitamos un vestuario alegórico para nuestro grupo folclórico. Nuestra organización no cuenta con los recursos económicos para poder adquirir unos trajes para que nuestros bailarines puedan demostrar sus habilidades y destreza con traje nuevos.

Por eso solicitamos que nos ayuden para 33 trajes de mujeres con su traje sea blusas y enagua como sus cintas decorativas respectiva, además 25 trajes gamonales regional de varones con sus vaquetas, mecates de fajones sombreros de lona y polainas de cuero.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Alcaldía Municipal, la gestión presentado por Proyección Folclórica Alma Costera de Matapalo.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20. Se conoce oficio EL-0061-2022, firmado por Cindy Hidalgo Álvarez, Directora Escuela Linderos. En vista que recibí dos cartas formales de renuncia de miembros de la Junta de Educación, procedo a remitir la propuesta de terna para ocupar dichos puestos, para su nombramiento y juramentación.

ACUERDO I. POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Conocer la renuncia de las señoras Mauren Fallas Mendez cédula 111010220 y Yenifer Calero Contreras cédula 206620077 como integrantes de la Junta de Educación Escuela Linderos. Según oficio EL-0061-2022 y Visto Bueno de Supervisión Circuito 02-
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ACUERDO II. POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Nombrar a las señoras Tania Viviana Gutiérrez Arrieta cedula 504000777 y Ingrid Dilana Matamoros Chávez cedula 504250224 como integrantes de la junta de Educación Escuela Linderos. Según oficio EL-0061-2022 y Visto Bueno de Supervisión Circuito 02-
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21: Se conoce documento de la señora Xenia Moya Chavarría-Apoderada de San Juanillo Exportaciones de Guanacaste S.A. INDICA: Manifiesto que debido a que este Concejo ha dispuesto que se a deber del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, en emitir respuesta con las recomendaciones debido al recurso de revisión interpuesto por esta parte para la renovación de la concesión, por el abusivo y sobrepuesto monto de canon a cancelar

Muy respetuosamente solicito se aparte las fechas durante los días del 20 al 23 de Abril 2022 con horario de 12pm a 2:30am para las Fiestas Lajas Matapalo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, la gestión presentada por San Juanillo Exportaciones de Guanacaste S.A.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22: Se conoce documento firmado por el señor Jack Paul Hunter-Apoderado de las Brisas del Sol Sociedad Anónima. Solicito de nuevo la prórroga o extensión de plazo por un mes, que hiciera fecha 2 de noviembre del 2022, por motivo de que la aprobación del plano no depende solo de esta Municipalidad sino también de otra institución que es Catastro Nacional. Solicito a nombre de mi representada Las Brisas del Sol S.A. proceder conforme a derecho en cuanto a las recomendaciones y darle respuesta a esta carta, además enviar al ICT una justificación en tiempo del porque no se responde aun el oficio G-1710-2022.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, la gestión presentada por Las Brisas del Sol S.A.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23: Se conoce nota firmada por la señora Evelin Cascante Céspedes, Junta de la Cena de Graduación Liceo Experimental Bilingüe INDICA: Nos dirigimos a ustedes así mismo contarle la situación tan penosa que vivimos toda la comunidad estudiantil y padres de familia el día sábado 12 de noviembre del año en curso, a 7 horas de iniciar el evento de nuestra cena de graduación la tesorera en ese momento nos dice no hay dinero “lo gaste”; a raíz de lo antes mencionado es que acudimos a su espíritu de solidaridad en lo que tengan a bien colaborarnos, ya que tenemos que cancelar dicho monto 4,750.000, antes del 08 de diciembre.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada Junta de la Cena de Graduación Liceo Experimental Bilingüe.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

INCISO 24: Se conoce documento firmado por Luis Alfredo Rodríguez Angulo- Asociación de Desarrollo Integral de Buenos Aires. INDICA: La presente tiene como fin exponerles nuestra preocupación con respecto a la programación paralela a las actividades que se realizaran en las fechas ya programadas con anterioridad para las fiestas de Buenos Aires. Donde ya esta asociación ha realizado fuertes inversiones a expensas de salir adelante con la inversión algunas actividades programadas por esta Municipalidad interfieren en horarios con las actividades religiosas propias de nuestras fiestas.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se programe mesa de trabajo solicitada por Asociación de Desarrollo Integral de Buenos Aires.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25: De Asociación de Desarrollo Integral de Buenos Aires cédula jurídica 3-002-111050. Solicitud de permiso para aprovechar la plaza de barrio Buenos Aires como parqueo durante el periodo de las Fiestas Típicas a realizarse del 13 al 22 de enero del 2023.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se autoriza parqueo temporal en plaza de barrio Buenos Aires durante el periodo del 13 al 22 de enero del 2023, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Buenos Aires cédula jurídica 3-002-111050.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26. De Asociación de Desarrollo Integral de Buenos Aires cédula jurídica 3-002-111050. Solicitud de una patente temporal para la realización de la inauguración de la barrera de las Fiestas buenos Aires el día 07 de diciembre del 2022, en horario de 7:pm a 12:00am e el Campo Ferial.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar de una patente temporal para la realización de la inauguración de la barrera de las Fiestas buenos Aires el día 07 de diciembre del 2022, en horario de 7:pm a 12:00am e el Campo Ferial.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda-

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

INCISO 27: informe de gestión de Asociaciones de desarrollo de Hatillo, Trapiche, Los Ranchos, Portegolpe, el Llano, Huacas, Matapalo y Brasilito, Concejos de Distrito de 27 de abril y Tempate indica. Basado en los hechos que se llevaron a cabo el pasado 01 de agosto del presente año, donde en la intersección que conecta a la ruta 909 (Caimito- Portegolpe) con las rutas 1255 (Belén a Huacas) y la 160m (de Santa Cruz a Villarreal) específicamente en Caimito se realizó un bloqueo paralizando el paso vehicular, los vecinos de las comunidades involucradas nos vimos en la obligación de realizar un bloqueo. Hacemos solicitud ante ustedes de la construcción de los 11 kilómetros de asfalto de la ruta 909, sistema de evacuación de las aguas, la construcción de los puentes que pasan de una a doble vía, aceras con estudios técnicos donde sean involucrados los vaqueanos de estas comunidades.

-Señora María Eunice Moraga Duarte-Sindica Propietaria, este documento es el informe de la solicitud presentada ante el Director Ejecutivo de CONAVI el Ing. Mauricio Batalla Otárola, donde las asociaciones y los Concejo de Distritos estamos solicitando la intervención el asfaltado de la Ruta Nacional 909, se presentó por correo electrónico y después en físico, y este documento tiene lo recibidos y nos permitimos informar al Concejo de las acciones que hemos realizados, por lo que también estamos solicitamos el apoyo a todo esto.

-Señora Presidenta del Concejo, agradecemos este informe de los Concejos de Distrito y de las Asociaciones, y felicitarles por las acciones que han realizado por el beneficio del Cantón.

INCISO 28. Se conoce documento firmado por Edgar Leal Arrieta indica: El próximo 22 de noviembre se celebra el día de los músicos y el 30 del mismo mes día Nacional de la Marimba, por estos motivos quiero que se aprovechen estas dos festividades, para proponerles que se tome el acuerdo de escoger 4 calles de Santa Bárbara, para el cambio de nombre.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Consultar a la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Bárbara y Concejo Distrito Diríá sobre la propuesta de nombres de calles en Santa Bárbara.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

Trasladar a la Comisión Permanente de Obras.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 29: Se conoce documento firmado por Santiago Díaz Vargas e Ivette Chávez Apuy, indicar: Solicitarles ayuda ya que actualmente no contamos con un lugar donde vivir, por lo que les pedimos nos ayuden para ser tomados en cuenta en un bono de vivienda y también de momento pedirles para que podamos habitar temporalmente en un terreno municipal y así poder construir una rancho ubicada del salón comunal de Cartagena 250 metros al norte.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada por Santiago Díaz Vargas e Ivette Chávez Apuy.

Trasladar a Comisión de Vivienda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 30. Se conoce documento firmado por Ilsi Aurora Ramírez Villafuerte indica: El motivo de mi problema es porque donde yo vivo no entran carros, taxis ni ambulancias, de la Plaza de Barrio Los Ángeles de Santa Bárbara 400 norte y 100 metros oeste, como estamos en el mes más fuerte de lluvias es que deseo que me puedan ayudar con 24 alcantarillas, para terminar el cordón y caño del lugar.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada por Ilsi Aurora Ramírez Villafuerte.

Trasladar a Comisión de Vivienda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 31. Se conoce documento firmado por Ignacio Pazos Larson y Erick Eduardo Arroyo Araya. Asunto: Del arrendamiento del Edificio Municipal.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada por Ignacio Pazos Larson y Erick Eduardo Arroyo Araya.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

INCISO 32. Se conoce documento firmado por Juan Manuel Espinar Rivas representante de MOONDANCE COSTA RICA cédula jurídica 3-101-837523 ASUTO: Solicitud de 3 Licencias de Licores para el día 31 de diciembre del 2022 con horario de 7:00 pm a 2:30 am, para una fiesta privada MOONDANCE, en el lote colindante con Hacienda Pinilla.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se autoriza 3 Licencias de Licores para el día 31 de diciembre del 2022 con horario de 7:00 pm a 2:30 am, para una fiesta privada MOONDANCE, en el lote colindante con Hacienda Pinilla, organizado por Juan Manuel Espinar Rivas representante de MOONDANCE COSTA RICA cédula jurídica 3-101-837523

Pasa al Departamento de Rentas para el tramite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 33. Se conoce documento firmado por EMPRENDEDORAS Y EMPRENDEDORES DEL CANTÓN DE SANTA CRUZ. **Asunto:** Solicitud de espacio Semana Cultural y Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2023. Solicitarles a este honorable Concejo Municipal, se tome un acuerdo de apoyo a la gestión realizada por el Alcalde y la coordinadora del Departamento de Desarrollo Local con la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2023, para que podamos tener un espacio.

-Señora Presidenta del Concejo, sobre esta solicitud si comentarles que las Fiestas Típicas es organizada por la Comisión de Fiestas, y como Concejo nos corresponde realizar el nombramiento, es la Comisión a quien le corresponde definir todos estos detalles de espacios y participación de grupos. Por lo que conviene trasladar esta solicitud a la Comisión.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2023 documento firmado por EMPRENDEDORAS Y EMPRENDEDORES DEL CANTÓN DE SANTA CRUZ.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

INCISO 34. Se conoce documento firmado por Licda. María Cristina Arrieta Gutiérrez - Presidenta Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz, indica: Solicitarles nos faciliten la Buseta para ir a Alajuela a una pasantía al cementerio Municipal.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Alcaldía Municipal, la solicitud presentada por Desarrollo Integral de Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 35. Se conoce documento firmado por Carlos Barrenechea Martínez, Presidenta Asociación de Desarrollo Integral de Santa Bárbara. Solicitarles el permiso correspondiente para usar las calles cantonales de Santa Bárbara, para el recorrido del Tope de Caballistas que se llevara a cabo el día domingo 04 de diciembre del presente.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Alcaldía Municipal, la solicitud presentada por Desarrollo Integral de Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 36. De Asociación de Desarrollo Integral de Pinilla cédula jurídica 3002268373, solicitud de autorización de recorrido de tope de caballistas para el domingo 27 de noviembre 2022, se detalla: Sale de la Finca Guacalito hasta el Salón Comunal de Pinilla, iniciando a las 12medio día finalizando a las 04pm. Con motivo de realizarse Fiestas San José de Pinilla del 24 al 27 de noviembre 2022.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar el recorrido, en rutas cantonales, del tope de caballistas para el domingo 27 de noviembre 2022, se detalla: Sale de la Finca Guacalito hasta el Salón Comunal de Pinilla, iniciando a las 12medio día finalizando a las 04pm. Con motivo de realizarse Fiestas San José de Pinilla del 24 al 27 de noviembre 2022. actividad organizada por Asociación de Desarrollo Integral de Pinilla cédula jurídica 3002268373.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

INCISO 37: Se conoce documento RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA ACTO DE ADJUDICACION DE LA COMPRA DIRECTA NUMERO 2022LA-000015-002100000 para Compra e instalación de 16 plays Ground en comunidades varias del Cantón de Santa Cruz, PROPUEVE Suplidora Santa María Ltda. cédula jurídica 3-102-519722 Ing. José Daniel Mora Santa María.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, el RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA ACTO DE ADJUDICACION DE LA COMPRA DIRECTA NUMERO 2022LA-000015-002100000 para Compra e instalación de 16 plays Ground en comunidades varias del Cantón de Santa Cruz, PROPUEVE Suplidora Santa María Ltda. cédula jurídica 3-102-519722 Ing. José Daniel Mora Santa María.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 38: Se conoce RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA ADJUDICACIÓN A LA LICITACIÓN ABREVIADA 2021-LA-000011-0021000001, suscrito Henry Matarrita Álvarez de calidades en autos conocidos en mi condición de representante legal de la empresa Tecnología Comercial y Desarrollos M y M S.A. cedula 3-101-446742.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, el RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA ADJUDICACIÓN A LA LICITACIÓN ABREVIADA 2021-LA-000011-0021000001, suscrito Henry Matarrita Álvarez de calidades en autos conocidos en mi condición de representante legal de la empresa Tecnología Comercial y Desarrollos M y M S.A. cedula 3-101-446742.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 39: Se conoce documento firmado por Gerardo Gómez Gutiérrez, Presidente ADI Paraíso, indica: Solicitamos una patente temporal de licores para las tradicionales fiestas de la comunidad de Paraíso durante los días 27, 28, 29, 30, 31 de diciembre y 01 de enero del año 2023.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar una patente temporal de licores para las tradicionales fiestas de la comunidad de Paraíso durante los días 27, 28, 29, 30, 31 de diciembre y 01 de enero del año 2023, organizado por Asociación de Desarrollo Integral de Paraíso.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 40: Se conoce documento de la Asociación Cantonal de Cultura, indica: Solicitarle un espacio de mesa de trabajo con respecto a la realización de las XI Semana Cultural de Santa Cruz 2023.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se programe mesa de trabajo solicitada por la Asociación Cantonal de Cultura.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 41. De Alcaldía Municipal DAM-8048-2022 presentación de MODIFICACIÓN 6-2022 para su respectiva aprobación, a fin de contar con los recursos necesarios para la ejecución de las gestiones incluidas en dicha modificación, así como el pago de anualidades a los funcionarios municipales, según lo dictamina el criterio jurídico AJ-854-2022 y oficio 958-2022 de Asesoría Jurídica Municipal.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremos y sin variaciones la modificación presupuestaria 6-2022 presentada por la Alcaldía Municipal para el oficio DAM-8048-2022, así con vista en los oficios el criterio jurídico AJ-854-2022 y oficio 958-2022 de Asesoría Jurídica Municipal.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario, solicitar a la Administración que se nos permita mas tiempo para analizar las modificaciones presupuestarias lo presupuesto al menos tener una semana de tiempo para analizar discutir y hacer las consultas necesarias y tener tiempo para analizarlas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

-Señora Presidenta del Concejo, sabemos de la relevancia de las modificaciones, si reiterar que al menos se nos den ocho días para analizarlas posterior a la presentación.

ARTÍCULO 05. INFORME DE ALCALDE MUNICIPAL.

INCISO 01. Señor Alcalde Municipal, presenta el siguiente informe indica:

Por medio de la presente, se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el periodo del 16 al 22 de noviembre del 2022.

Miércoles 16 de noviembre del 2022.

- Trabajo Administrativo.
- Comisión SEVRI.
- Atención a los vecinos de Cebadilla, asuntos varios para la comunidad.
- Asistimos a reunión sobre la presentación del Plan de las Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2023.
- Inspección de los trabajos que realiza la maquinaria y cuadrilla municipal.

Jueves 17 de noviembre del 2022.

- Trabajo Administrativo.
- Asistimos a reunión con el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, así como la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal y Dirección Urbana y Rural, para hablar temas relacionados al proyecto de la instalación de los Semáforos en Huacas.
- Reunión con el Equipo de Fútbol de Santa Rosa.
- Asistimos a entrevista en Radio Chorotega.

Viernes 18 de noviembre del 2022.

- Trabajo Administrativo.
 - Asistimos a la Firma de Convenio de Cooperación para la creación de la Comisión Fílmica, organizada por PROCOMER.
 - Mesa de Trabajo con la ADI de Playa Potrero, mejoras y proyectos para la comunidad.
 - Asistimos al inicio de la Expo Marimba en Santa Bárbara.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

Sábado 19 de noviembre 2022.

- Trabajo administrativo.
- Asistimos al Turno de Santo Cristo de Esquipulas.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la maquinaria municipal.
- Asistimos a la segunda fecha de las actividades de la Expo Marimba en Santa Bárbara.

Lunes 21 de noviembre 2022.

- Trabajo Administrativo.
- Inspección de caminos.

Martes 22 de noviembre 2022.

- Trabajo Administrativo.
- Atención de las Mesas de Trabajo organizadas y convocadas por el Concejo Municipal.
- Sesión Ordinaria.

Informe Ejecutivo. Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.

Avance de intervenciones de rehabilitación y mantenimiento, así como otras diligencias de la UTGVM realizadas durante el periodo comprendido **del 14 al 18 Noviembre del 2022.**

• **MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN**

• **CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL (JORNALES).**

FRENTE	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	INTERVENCIÓN *
1	Colaboración de banderillero	Maquinaria Municipal	Se continua con la colaboración de un jornal para banderillero en el frente de maquinaria municipal
2	Calle la marimba	Santa Bárbara	Se continúa en la colocación de adoquines al acceso al puente (Oriente), dando por finalizado el día jueves 17 de noviembre 2022



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

		Limpieza Base 8	Se colabora con la limpieza de bodega de base 8
3	Bacheo	Santa Cruz 27 de abril	Se continua con los bacheos en el centro de Santa Cruz, con adoquines y asfalto en frio.
4	Corta de Arboles	Paso Hondo Bejuco	Se continua con ampliación en el sector de bejuco.

**Descripción de labores y avance de acuerdo con los informes semanales de los inspectores y encargados de cuadrilla.*

- **MAQUINARIA:**

FRENTE	TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	AVANCE INTERVENCIÓN*
1	Municipal Frente 01	Mantenimiento Rutinario	Cartagena	Se continua con los trabajos en el sector de Cartagena con conformación para un avance de 3,600k y limpieza de cunetas esto para un avance aproximadamente de 7,200 k
	Municipal Frente 02	Mantenimiento Rutinaria	Santa Cruz - Hato Viejo	Se continua con las intervenciones en los barrios de Santa Cruz, específicamente Barrio Hato Viejo en conformación para un avance aproximadamente de 5,100k.
2	Alquilada	Mantenimiento Rutinario	Matapalo - Salinitas	Se trabaja en la intervencion de los sectores de Salinitas - Puerto Viejo en acondicionamiento de la subrasante, esto para un avance aproximadamente de 1,500 km.
3	Proyecto Pavimentos	Proyecto Santa Bárbara	Santa Bárbara	Se termina colocación de adoquines en calle la marimba, y acceso al puente.
5	Maquinaria alquilada	Mantenimiento Rutinario	Linderos	Se termina en el sector de Linderos - Guatemala con conformación del camino, esto para un avance aproximadamente de 14k en su totalidad de caminos reparados.
			Barrio Limón	Se inicia con la intervención en el sector de Barrio Limón, con conformación y limpieza de desagües y bacheo selectivo, para un avance de aproximadamente de 3,500k.
			Hernández - Paraiso	Se inicia con los trabajos en el sector de Hernández - paraíso en un mejoramiento de subsanan de la calle, también se realizó paño de prueba en 200 metros de tratamiento TC3 con la empresa Dinaju.
6	Proyecto Pavimentos	Calle 10	Santa Cecilia	Se trabaja en las construcciones de cordón y caño, tragantes, como también se trabajó en la limpieza de escombros.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

FRENTE	TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	AVANCE INTERVENCIÓN*
Ingeniería, Topografía y Promoción				
1	Promoción Social	Actividades	Cartagena Bejuco 27 abril	Seguimiento ampliación de camino, en busca dueños de propiedades para el proceso de correr cercas. Se da seguimiento a la corta de árboles para el proyecto de ampliación en el sector de bejuco Se da una reunión con los vecinos de 27 de abril, para informar sobre el proyecto de pavimentación.
2	Topografía	Levantamiento Topográfico	Oficina	Se trabaja en oficina en confección de oficios, en solicitudes, de Información Posesorias, verificación de caminos, Constancias de caminos y Alineamientos.

Descripción de labores y avance de acuerdo con los informes semanales de los inspectores y encargados de cuadrilla.

-Señor Arturo Lara Ramírez-Sindico Propietario, consultar al señor Alcalde sobre la intervención de las calles del Distrito, estas después de las lluvias esta deterioradas.

-Señora Virginia Gómez Gómez-Sindica Suplente, solicitar la intervención de los caminos, esto porque ya esta semana se inicia la construcción del edificio Centro de Capacitación, en el Socorro, y esto va a requerir el ingreso de los materiales y los trabajos que esto conlleva y consultar si ya esta el tema del convenio con el arquitecto.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario, ya se arregló el frente de la Escuela María Leal, era importante y ya se hizo continuo con las tapas de alcantarillas de Estocolmo esto continúa siendo un riesgo, y hablando de Estocolmo hay una situación con la malla y una rampa del puente, esto por la seguridad de los habitantes.

-Señora Maricell Rodríguez Rodríguez-Sindica Propietaria, insistir en la reparación de las calles de la Garita, ya no están ingresando los carros a este sector.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

-Señor Alcalde Municipal, con respecto a la intervención de los caminos, en este momento no podemos dar fecha exacta en que se va a ingresar al sector de Bolsón y Ortega, también es decirles que se tiene a los representantes don Carlos Barrenechea y Omar Cruz que son parte de la Junta Vial. En este momento vamos a hacer lo posible para el ingreso al Socorro, y con lo del arquitecto este estaba moroso con la Caja, con Hacienda, y en esas condiciones no se puede realizar la contratación. Ya se está haciendo el proceso de contratación para las tapas de alcantarillas, en estos momentos no tenemos en inventario, para Estocolmo, y también en 27 de Abril tenemos una situación similar. Con respecto a los puentes colgantes se está en proceso de contratación, para varios que actualmente están en malas condiciones y que necesitan ser intervenidos. Con respecto a la inversión de la Garita Vieja, se tiene en la programación de intervención de caminos.

ARTÍCULO 06. INFORME DE COMISIÓN.

INCISO 01. Lectura de Dictamen CPZMT-42-2022 de la COMISION PERMANENTE DE ZONA MARITIMO TERRESTRE Santa Cruz, de las dieciséis horas con diez minutos del veintidós de noviembre del año dos mil veintidós.

RESULTANDO

UNICO- Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, en el artículo 13, Ley de Zona Marítimo Terrestre y su reglamento, conforme al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 45-2022, Artículo 04, Inciso 02, celebrada el día 08 de noviembre del año 2022.

CONSIDERANDO

I.- Revisado integralmente el oficio ZMT-0776-2022, donde pone en conocimiento de este Órgano Colegiado el oficio de referencia de solicitud de cesión de derechos sobre la finca inscrita bajo la matrícula folio real 5-00001542-Z-000, actualmente a nombre de SUNY CASTRO BRENES cedula de identidad 5- 0147- 0583, para traspasar a favor de 3-102- cedula jurídica 3-102-860788.

POR TANTO

Por lo preceptuado en cuadro factico y jurídico, conforme a la recomendación del oficio ZMT-0775-2022, la COMISION DE PERMANENTE DE ZONA MARITIMO TERRESTRE, recomienda al Concejo Municipal aprobar el presente dictamen y tomar el siguiente acuerdo:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

1- Aprobar la solicitud de cesión de derechos sobre la finca inscrita bajo la matrícula folio real 5-00001542-Z-000, actualmente a nombre de SUNY CASTRO BRENES cedula de identidad 5- 0147- 0583, para traspasar a favor de 3-102- cedula jurídica 3-102-860788, con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 45 de la Ley número 6043, con las mismas condiciones y plazos que se otorgaron en su aprobación inicial. **COMUNIQUESE**

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremos el Dictamen CPZMT-42-2022 de la COMISION PERMANENTE DE ZONA MARITIMO TERRESTRE de las dieciséis horas con diez minutos del veintidós de noviembre del año dos mil veintidós, según lo recomendado se acuerda: Aprobar la solicitud de cesión de derechos sobre la finca inscrita bajo la matrícula folio real 5-00001542-Z-000, actualmente a nombre de SUNY CASTRO BRENES cedula de identidad 5- 0147- 0583, para traspasar a favor de 3-102- cedula jurídica 3-102-860788, con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 45 de la Ley número 6043, con las mismas condiciones y plazos que se otorgaron en su aprobación inicial.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Señora Presidenta del Concejo procede a realizar el nombramiento del Comité Cantonal de la Persona Joven.

CON DISPENSA DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: nombrar al Comité Cantonal de la Persona Joven integrado por:
Representante del Concejo Municipal: Luis Gerardo Zapata cédula 504190338.
Representante de Colegios: José Francisco Elizondo Valerin cédula 503780802 y Lucas José Alcocer Villarreal cédula 504630750.
Por Organizaciones Juveniles: Kendall Gerardo Enríquez Fallas cédula 1-1932-0122 y María Alejandra Serrano Ramírez cédula 504150811.
Pro Iglesias: Deilin Isaura Hernández González cédula 504270181.
Por Deportes: Tamara Angulo Cárdenas cédula 120080040.
ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2022

Del 22 de noviembre 2022

ARTÍCULO 07. MOCIONES.

INCISO 01: Señor Warner Rodríguez Angulo-Regidor Suplente, mociona verbalmente para que el proyecto de construcción de infraestructura que la Asociación de Desarrollo Integral de Huacas, para que se exonere del pago del impuesto de construcción, estos fondos se obtuvieron del concurso con el BAC San José y DINADECO.

-Señora Presidenta del Concejo, es importante traer la nota por escrito con los detalles de la moción.

-Señor Warner Rodríguez Angulo, lo importante es que se dé el acuerdo donde se nos de la exoneración y podamos continuar con el proceso esto se nos informo hace poco tiempo.

-Señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria, es importante que se tenga por escrita la solicitud, pues se requiere en detalle de los montos, y del monto por exonerar cual va a ser ese porcentaje, además hay que realizar la consulta a Asesoría Legal, si no la Administración no podrá ejecutar lo dispuesto por el Concejo.

-Señora Presidenta del Concejo, lo que si podemos es una vez que ingrese el documento la solicitud y la descripción de proyecto es hacer las consultas necesarias para esto, y que se presente formalmente, efectivamente hay organizaciones que lo han realizado anteriormente y se ha logrado con los criterios técnicos y las recomendaciones, efectivamente hay que asignarle un monto específico no se puede dejar abierto esto para que la Administración pueda hacer lo que corresponda.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se presente la solicitud formal de exoneración de impuestos de construcción del proyecto promovido por la Asociación de Desarrollo Integral de Huacas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 08. CIERRE.

INCISO 01: Señora Presidenta del Concejo cierra la sesión ordinaria al ser las dieciocho horas cuarenta minutos del martes veintidós de noviembre del año dos mil veintidós.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.
